

Nº PUESTO	DENOMINACION	CONSEJERÍA	ADJUDICATARIO
659	PRÁCTICO ESPECIALIZADO CAMINERO (ED) (PL)	OBRAS PÚBLICAS, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO, VIVIENDA Y URBANISMO	DESIERTO
4315	PRÁCTICO ESPECIALIZADO CAMINERO (ED) (PL)	OBRAS PÚBLICAS, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO, VIVIENDA Y URBANISMO	DESIERTO

ED: Especial dedicación.
PL: Peligrosidad.

PRÁCTICO ESPECIALIZADO FORESTAL

Nº PUESTO	DENOMINACION	CONSEJERÍA	ADJUDICATARIO
1417	PRÁCTICO ESPECIALIZADO FORESTAL (ED) (PL, PE)	DESARROLLO RURAL, GANADERÍA, PESCA Y BIODIVERSIDAD	DESIERTO
1446	PRÁCTICO ESPECIALIZADO FORESTAL (ED) (PL, PE)	DESARROLLO RURAL, GANADERÍA, PESCA Y BIODIVERSIDAD	DESIERTO
1454	PRÁCTICO ESPECIALIZADO FORESTAL (ED) (PL, PE)	DESARROLLO RURAL, GANADERÍA, PESCA Y BIODIVERSIDAD	FERNANDO GÓMEZ BALBAS
1462	PRÁCTICO ESPECIALIZADO FORESTAL (ED) (PL, PE)	DESARROLLO RURAL, GANADERÍA, PESCA Y BIODIVERSIDAD	DESIERTO
1465	PRÁCTICO ESPECIALIZADO FORESTAL (ED) (PL, PE)	DESARROLLO RURAL, GANADERÍA, PESCA Y BIODIVERSIDAD	DESIERTO
1472	PRÁCTICO ESPECIALIZADO FORESTAL (ED) (PL, PE)	DESARROLLO RURAL, GANADERÍA, PESCA Y BIODIVERSIDAD	DESIERTO
1549	PRÁCTICO ESPECIALIZADO FORESTAL (ED) (PL, PE)	DESARROLLO RURAL, GANADERÍA, PESCA Y BIODIVERSIDAD	DESIERTO
1579	PRÁCTICO ESPECIALIZADO FORESTAL (ED) (PL, PE)	DESARROLLO RURAL, GANADERÍA, PESCA Y BIODIVERSIDAD	DESIERTO
1594	PRÁCTICO ESPECIALIZADO FORESTAL (ED) (PL, PE)	DESARROLLO RURAL, GANADERÍA, PESCA Y BIODIVERSIDAD	CARLOS GONZÁLEZ HERRERO
1598	PRÁCTICO ESPECIALIZADO FORESTAL (ED) (PL, PE)	DESARROLLO RURAL, GANADERÍA, PESCA Y BIODIVERSIDAD	DESIERTO
1601	PRÁCTICO ESPECIALIZADO FORESTAL (ED) (PL, PE)	DESARROLLO RURAL, GANADERÍA, PESCA Y BIODIVERSIDAD	DESIERTO
1606	PRÁCTICO ESPECIALIZADO FORESTAL (ED) (PL, PE)	DESARROLLO RURAL, GANADERÍA, PESCA Y BIODIVERSIDAD	DESIERTO
1620	PRÁCTICO ESPECIALIZADO FORESTAL (ED) (PL, PE)	DESARROLLO RURAL, GANADERÍA, PESCA Y BIODIVERSIDAD	DESIERTO
1625	PRÁCTICO ESPECIALIZADO FORESTAL (ED) (PL, PE)	DESARROLLO RURAL, GANADERÍA, PESCA Y BIODIVERSIDAD	DESIERTO
1627	PRÁCTICO ESPECIALIZADO FORESTAL (ED) (PL, PE)	DESARROLLO RURAL, GANADERÍA, PESCA Y BIODIVERSIDAD	DESIERTO
1651	PRÁCTICO ESPECIALIZADO FORESTAL (ED) (PL, PE)	DESARROLLO RURAL, GANADERÍA, PESCA Y BIODIVERSIDAD	DESIERTO
1654	PRÁCTICO ESPECIALIZADO FORESTAL (ED) (PL, PE)	DESARROLLO RURAL, GANADERÍA, PESCA Y BIODIVERSIDAD	DESIERTO

ED: Especial dedicación.
PL: Peligrosidad.
PE: Penosidad.

09/12738

AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

Bolsa de Trabajo Profesores de la Banda de Música del Ayuntamiento de Santander.

TROMPETA

Blanes Jover, Benjamín	7,00
Viñas Alonso, Adrián	6,20
Teresa Cubero, Víctor	6,00
Mañanes Iglesias, Ángel	5,50
Gonçalves Diez, Angharad	5,40
Gomez Ondoño, Miguel	5,20
Núñez Quintanilla, Jesús Moises	5,00

BOMBARDINO

Díz Sestelo, Eduardo	8,00
Valcarcel Piñeiro, Francisco	7,00
Moroño García-Navas, Pedro	6,15
Fariña Alonso, Mauro	6,13
Romaguera Martínez, Salvador	5,50

FLISCORNO

Blanes Jover, Benjamín	6,00
Núñez Quintanilla, Jesús Moises	5,50
Mañanes Iglesias, Ángel	5,00

TROMBÓN

Novo Fernández. Juan Luis	8,00
Alemaný Cifre, Juan Francisco	7,50
La Villa del Camino, Pedro	5,50
García Lombardo, Héctor	5,00

FLAUTA/FLAUTÍN

Herrero Vázquez, Irene	8,00
González San Martín, Sara	7,80
Magdalena Cuesta, Alicia	7,50
Gandarillas López, M ^a Luisa	7,00
Ramos Criado, Elena	6,60
Val Rodríguez, Guillermo del	6,00
Hernández Alarcón, José Carlos	5,50
López-Arroyabe Bilbao, Luis	5,20
Falcó Montagud, Laura	5,00

OBOE-CORNO INGLÉS

López Saíz, Isabel	7,00
Morellá Giménez, Miguel	6,80
Blanco Madrazo, Carlos	6,60
Diez Marcos, Javier	6,00
Badenas Tatay, Antonio	5,50
Sanjuan Martínez, Ginés	5,00

CLARINETE

Morel Ayuso, Fernando	7,50
Martorell Hernández, Eduardo	7,40
Martín Martínez, Cristina	7,20
Perelló Marzo, Rafael	7,10
Albiach Estellés, Amparo	7,00
Pérez Viana, Miguel Ángel	6,90
Gómez Moreno, David	6,80
Manjón-Cabezas Guzmán, Pablo	6,50
Gil Castelló, Carles	6,40
Carcel Márquez, Miriam	6,00
Pueyo López, Andrés	5,25
Pinto Viloria, Paloma	5,20
Díaz Pascual, Carlos	5,18
Rodríguez Lorenzo, Luis Ramón	5,10
Menor Esteve, José Vicente	5,00

REQUINTO

Pérez Viana, Miguel Ángel	7,00
Morel Ayuso, Fernando	6,00
Rodríguez Lorenzo, Luis Ramón	5,50
Montes Cascallana, Diego	5,00

TROMPA

Hijosa Martín, Gloria	8,00
Blanco Badiola, Julio	7,50
Souto Salgado, Oscar	6,00
Andrés Pascual, Ana Cristina	5,50
Martínez Florencio, Francisco José	5,00

TUBA

López Castro, Alfredo	7,50
Escriba Ortíz, Víctor Manuel	7,20
Moreno Urban, Daniel	7,00
Formoso Pumarejo, José Manuel	6,90
Martínez Villar, Manuel	6,80
Cortina Barberá, Joaquín	5,50
Miñana Fabra, José Francisco	5,00

PERCURSIÓN	
Rodríguez Quintana, Raúl	7,00
Calle de la Calle, Rodrigo de la	6,50
Pizana Nortés, Daniel	5,50
Medina Vázquez, Daniel	5,00
SAXOFÓN ALTO	
Ruiz Ibáñez, Pedro Manuel	8,00
Mansilla Sánchez, Víctor Manuel	7,80
Castañó Galán, Pablo	7,70
Vicente García, Carlos	7,60
De Coupaud Menéndez, Pablo	7,50
Pelló Gregori, Antonio	7,00
Nova Alvarez, Aitor	6,90
Saez Murillo, Alberto	6,80
Hidalgo Cabrera, Fátima	6,70
Lancho Monreal, Pedro Antonio	6,50
Pérez González, Marcos	6,00
Gonzalvez Devis, Juan Luis	5,80
Núñez González, Jesús	5,60
Pedrero García, Antonio	5,40
Andrés Agullas, Héctor	5,20
Avila Sausor, Julián	5,00
SAXOFÓN TENOR	
Vicente García, Carlos	8,00
Alloza Pascual, Javier	6,75
Rivero Gutiérrez, Pablo	6,50
Lancho Monreal, Pedro Antonio	6,00
Pérez González, Marcos	5,75
Mansilla Sánchez, Víctor Manuel	5,25
Avila Sausor, Julián	5,00

Santander, 14 de agosto de 2009.—Eduardo Arasti Barca.
09/12587

3. CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA Y JUSTICIA

Servicio de Contratación y Compras

Anuncio de licitación, procedimiento abierto, tramitación ordinaria de la obra de depósito de reparto clorado de aguas y red de distribución a los depósitos de San Pedro, El Alar, Vegaloscorrales, Bustiyerro y La Sota.

Consejería: Medio Ambiente.

Objeto: 7.1.58/09 "Depósito de reparto clorado de aguas y red de distribución a los depósitos de San Pedro, El Alar, Vegaloscorrales, Bustiyerro y La Sota (Ayto. de San Pedro del Romeral)".

Presupuesto base de licitación: 240.000,00 euros (IVA incluido).

Plazo de ejecución: 8 meses.

Admisibilidad de variantes: No se admiten.

Requisitos específicos del contratista:

Solvencia económica, financiera o técnica: Lo señalado en la cláusula J) del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Garantía provisional: Dispensada.

Criterios de adjudicación: Varios criterios conforme determina la cláusula n° L) del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Presentación de ofertas: En el Servicio de Contratación y Compras de la Consejería de Presidencia y Justicia del Gobierno de Cantabria, C/ Peña Herbosa, 29, 39003 - Santander (teléfono: 942 207 121, fax: 942 207 162), hasta las 13 horas del vigésimo sexto día natural siguiente a la publicación de este anuncio en el B.O.C.; en caso de coincidir en sábado o festivo se aplazará hasta la misma hora del día siguiente hábil.

Quando la documentación se envíe por correo, deberá realizarse dentro del mismo plazo y hora indicados en el párrafo anterior, debiendo el empresario justificar la fecha y hora de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex, fax o telegrama en el mismo día.

Obtención documentación: En el Servicio indicado en el apartado anterior se encuentra de manifiesto el proyecto y en internet: <http://www.cantabria.es> el pliego de condiciones y demás documentación del contrato a disposición de los licitadores.

Apertura de plicas: El procedimiento de licitación se desarrollará de conformidad con lo establecido en la cláusula n° 5 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, notificándose la apertura de las proposiciones a los licitadores presentados en internet: <http://www.cantabria.es> (Calendario Mesas de Contratación).

Modelo de proposición y documentación que deben de presentar los licitadores: La señalada en la cláusula n° 4 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares en lo referente a los sobres A y B.

Además del sobre A deberán presentar tantos sobres "B" como fases se especifiquen en la cláusula K) del cuadro de características específicas del contrato.

Santander, 18 de agosto de 2009.—El consejero de Presidencia y Justicia, P.D. la secretaria general. P.S. la directora general de Función Pública (Decreto 117/2007, de 23 de agosto), Marina Lombó Gutiérrez.
09/12620

SERVICIO CÁNTABRO DE SALUD

Resolución del director gerente del Hospital Universitario Marqués de Valdecilla de Santander, por la que se hace pública la adjudicación del concurso HV 2009/0/0007.

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA.

a) Organismo: SERVICIO CÁNTABRO DE SALUD - HOSPITAL UNIVERSITARIO «MARQUÉS DE VALDECILLA».

b) Dependencia que tramita el expediente: SERVICIO DE SUMINISTROS.

c) Número de expediente: HV 2009/0/0007.

2.- OBJETO DEL CONTRATO.

a) Tipo de contrato: SUMINISTROS.

b) Descripción del objeto: CATÉTER RADIOPACO PERIFÉRICO DE SEGURIDAD ANTIPINCHAZO.

c) Número de Lotes: 2.

d) Fecha de publicación en el B.O.C.: 17 de marzo de 2009.

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN.

a) Tramitación: ORDINARIA.

b) Procedimiento: ABIERTO.

c) Forma: CONCURSO.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN.

Importe total: 205.286,25 euros (IVA incluido). DOSCIENTOS CINCO MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y SEIS CON VEINTICINCO EUROS.

5.- ADJUDICACIÓN.

a) Fecha: 10 de agosto de 2009, puede consultarse en la dirección de internet-> <http://www.humv.es>

b) Adjudicatarios:

«Smiths Medical España, S. L.»: 165.034,12, IVA incluido.

IVA incluido

Santander, 11 de agosto de 2009.—El director gerente del Servicio Cántabro de Salud, P.D. (Resolución de 9 de julio de 2002, B.O.C. número 137 de 17 de julio de 2002), el director gerente del H.U.M.V., José Luis Bilbao León.
09/12525